



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 574.1

MAT: Desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-4-L116 "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016".

Laja, 02 de febrero de 2016.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 01 de fecha 02 de febrero de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-4-L116, correspondiente a "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°305 de fecha 18 de enero de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 07 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°09 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESESTÍMASE**, todas las ofertas presentadas por los proveedores en licitación ID 3736-4-L116 "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016", ya que no cumplen los requisitos de presentación de propuesta, según lo estipulado en el artículo N°13 de las bases administrativas del llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓